



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 6 de mayo de 2014

Acta N° 32
Resol. N° 1
Exp. 1-1164/14
im

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por el Colegio y Liceo San José de la Providencia - Hermanas Capuchinas;

RESULTANDO: I) Que la Dirección del referido centro de estudios tiene planificada la realización de las X Jornadas Técnico Pedagógicas de Actualización Docente "*Construir desde la Pluralidad*", entre los meses de junio y octubre del corriente año lectivo;

II) Que dichas actividades (fs.1) estarán a cargo de profesionales de reconocida trayectoria en el sistema educativo nacional;

III) Que solicita que las jornadas de referencia sean declaradas de interés educativo;

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa señala que en virtud de que el citado evento contribuye a la actualización de los docentes, por el aporte profesional y la reflexión sobre las prácticas docentes, sugiere hacer lugar a la petición formulada;

II) Que es pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

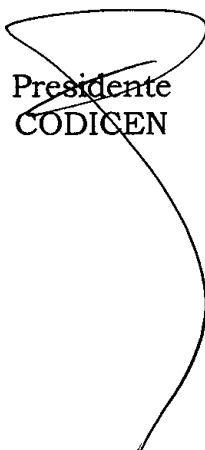
1) Declarar de interés educativo la realización de las X Jornadas Técnico Pedagógicas de Actualización Docente "*Construir desde la Pluralidad*", impulsadas por el Colegio y Liceo San José de la

Providencia - Hermanas Capuchinas, que tendrán lugar entre los meses de junio y octubre de 2014.

2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas dar la más amplia difusión.

Comuníquese al Colegio y Liceo San José de la Providencia - Hermanas Capuchinas, Consejos Desconcentrados, Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página web institucional. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa a sus efectos.


Dra. Gabriela Almiran Saibene
SECRETARIA GENERAL
CO.DI.CEN.


Presidente
CODICEN